



NACIONAL



RESOLUCION 1056/1985
INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES (INOS)

Acuerdos de pago con empleadores. Aplicación del sistema

Fecha de Emisión: 04/10/1985; Publicado en: Boletín Oficial 08/10/1985

El interventor en el Instituto Nacional de Obras Sociales resuelve:

Artículo 1°. - Déjase sin efecto el anexo I de la resolución 515/1983 I.N.O.S., el que se sustituye por el anexo I de la presente.

Art. 2°. - Regístrese, etc.

Mera

